



Gremio regional valora anuncios para reactivar el rubro inmobiliario y pide avanzar con rapidez

ARACANÍA. CChC: "Los resultados estarán asociados a la forma y oportunidad en que se materialicen".

Eduardo Henríquez O.
erorica@australtemuco.cl

El ambicioso plan anunciado por el Gobierno para disminuir hasta un 15% el precio de las viviendas y reactivar el sector inmobiliario en Chile es valorado por el capítulo Araucanía de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) que, sin embargo, precisa que será "crucial" conocer primero los detalles del proyecto para dimensionar su alcance y asegurar que las medidas ayuden realmente a mejorar el acceso a la oferta habitacional.

Frente al grupo de medidas propuestas, entre las cuales destacan cambios a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la eliminación por 12 meses del IVA a la venta de propiedades y la ampliación del beneficio del DFL2, el presidente de la CChC de La Araucanía, Lorenzo Dubois, destaca el sentido de la iniciativa destinado a enfrentar el complejo escenario que vive este sector económico y productivo.

"Los anuncios -precisa el dirigente- apuntan a dinamizar el sector y van en la direc-

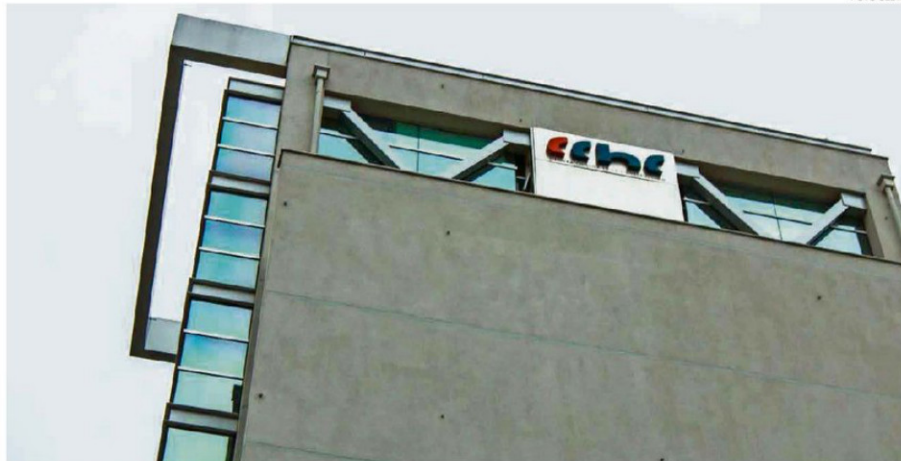


FOTO CEDIDA

EL TIMONEL DEL GREMIO REGIONAL AFIRMA QUE PRONTO SE DEBE CONOCER LOS TEXTOS FINALES DE LA INICIATIVA Y LOS DETALLES DE APLICACIÓN.

ción correcta, pero se deben conocer los textos finales y detalles de su aplicación para dimensionar su real impacto".

A juicio del timonel del gremio regional, las definiciones en cuestión permitirán orientar de mejor manera las decisiones de las familias y también el desarrollo de nuevos proyectos, evitando con ello generar expectativas que después no puedan cumplir-

12 meses sin IVA a la venta de viviendas es una de las propuestas del gobierno para reactivar el sector inmobiliario en Chile.

se en los términos que se anticipan.

Dubois afirma que el efecto de las medidas anunciadas dependerá de diversas varia-

bles propias de cada proyecto inmobiliario. "Hay algunas -dice- que podrían tener efectos en el corto plazo, en especial en las viviendas disponibles; mientras que otras incidirán en las condiciones de los proyectos que se desarrollen hacia adelante".

El presidente de la CChC de La Araucanía, explicó -además- que debe evaluarse la continuidad de instrumentos como el subsidio a la tasa

de interés para créditos hipotecarios, "herramienta que demostró efectos positivos en el acceso al financiamiento para la compra de viviendas".

Vale recordar que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunció hace algunos días que pronto se publicaría un decreto que modificará la normativa urbana, asunto que incidiría en los costos de construcción y en los precios finales de las viviendas.

Medidas propuestas

- El gobierno propone suspender el IVA (19%) a la venta y construcción de viviendas nuevas por un año para reducir el valor de mercado.

- Modificación a la Ordenanza de Urbanismo (OGUC) para reducir costos inmobiliarios.

- Rebajar hasta la mitad la dotación de estacionamientos requerida para proyectos cercanos a transporte público, para bajar costos de obra.

- Apoyo con la eliminación de contribuciones para la primera vivienda en personas mayores de 65 años.

"Ustedes van a conocer (...) un decreto muy importante que modifica la ordenanza de urbanismo y construcción que va a significar una reducción de los precios de apartamentos nuevos del orden del 10% al 15%, así de claro", declaró Quiroz en un seminario en Santiago.